Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

Número 2

Edicto

Doña Virginia Sepúlveda Montealegre, Letrada de la Administracion de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 182/2019 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Helder Humberto Salazar Londoño, Mauriane Oliveira Rodrigues, contra la empresa Agricola de la Sagra S.L., y el Fogasa, sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Parte dispositiva

Acuerdo:

a) Declarar al ejecutado Agricola de la Sagra S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 70.448,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

c) Procédase a su inscripción en el registro correspondiente.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Agricola de la Sagra S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Toledo 17 de diciembre de 2020.– La Letrada de la Administración de Justicia, Virginia Sepúlveda Montealegre.

N.º I.-6129

Código de verificación: **2020.00006129**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**